

Gitanos e información de sucesos durante la Restauración.

Víctor José Ortega Muñoz
Doctor por la Universidad de Málaga
vjortega@outlook.com

Resumen: El presente estudio quiere aproximarse al conocimiento del pueblo gitano en España durante el periodo histórico de la Restauración, analizando las informaciones de sucesos presentadas por dos periódicos publicados respectivamente en Málaga (*La Unión Mercantil*) y Barcelona (*La Vanguardia*). Con objeto de acercarnos a la representación que se hace de este grupo social, el tratamiento que reciben como protagonistas y los sucesos en que aparecen implicados, tratando de identificar la realidad de la que es reflejo.

Palabras clave: gitanos, prensa, sociedad, Restauración, comunicación.

Gypsies and event information during the Restoration.

Abstract: This study wishes to approach the knowledge of gypsies in Spain during the historical period of the Restoration, analyzing the event information presented by two newspapers published respectively in Málaga (*La Unión Mercantil*) and Barcelona (*La Vanguardia*). In order to approach the representation of this social group, the way they are treated as characters, and events that they are involved in, trying to identify the reality reflected.

Key words gypsies, press, society, Restoration, communication.

1. Introducción.

El conocimiento de la sociedad gitana y su historia se ha visto lastrada por la ausencia de documentación escrita. Característica propia de un pueblo itinerante del cual poseemos nociones gracias a los testimonios que se generaron en sus relaciones, generalmente conflictivas, con los poderes públicos y otras poblaciones, impidiendo un acercamiento certero a su realidad histórica (Gómez, 2000: 79-88).

La mayoría de los trabajos existentes sobre dicha etnia presentan un carácter fundamentalmente antropológico o folklórico. “En muchos casos se percibe una identificación de lo gitano con lo andaluz, ya desde la literatura de viajes del siglo XIX escrita por los románticos, que es reforzada por la creación poética de Federico García Lorca durante el siglo XX” (Del Río, 2011).

A pesar de los inconvenientes que nos topamos en el estudio social, existe un consenso mínimo entre una mayoría “...de historiadores que ubican su procedencia en el Noroeste del subcontinente indostánico y de manera más exacta, en las regiones que comprende el Punjab y el Sinth” (Paternina y Gamboa, 1999). Uno de los términos empleados para denominarlos una vez en Europa, cingaro, está tomado de una secta de magos procedentes del Asia menor que con el tiempo designaría al conjunto originario de la India que “se supone que dejaron este país alrededor del siglo X” (Leblon, 1997: 11). Otra de las referencias tradicionales hacia la etnia gitana es denominarlos egipcianos, porque se opinaba que provenían de Egipto.

De hecho varias regiones de Grecia y de Asia Menor eran designadas con el nombre de PEQUEÑO EGIPTO MENOR. ... Sin embargo muy pronto se incurrirá en confusión entre estas comarcas poco conocidas y el Egipto propiamente dicho, y frecuentemente se llamará a los cingaros <<egipcios>>. El francés GITAN, como el español “gitano” y el inglés GIPSY, son testimonios de este equívoco original (Leblon, 12).

Las últimas teorías, apoyadas en evidencias genéticas, parecen confirmar el origen indio de una etnia que comenzaría su migración hace 1500 años, mezclándose con algunos otros pueblos del Cáucaso y de Asia Central. Posteriormente, desde los Balcanes, comenzaría una nueva expansión sobre el continente europeo, dejando tras de sí las evidencias de sus interacciones con los pueblos con que se topaban (Mendizábal et al, 2012).

Las complicadas relaciones que se establecían entre los pueblos nómadas de cultura gitana y aquellos de vida sedentaria vienen a mostrar las diferentes concepciones mentales; siendo marcado en los primeros el rasgo de eludir el conflicto por medio de la evasión, es decir la movilidad (Streck, 2003). A pesar de las tradicionales referencias a los desencuentros entre las poblaciones que eran visitadas o mantenían relaciones con nómadas como los gitanos, no cabe duda de que ambos comparten una gran base cultural y participan del mismo mercado; aquí la acentuación cultural actúa de mecanismo de defensa que trata de evitar su absorción por parte de la sociedad mayoritaria (Streck).

La existencia de unas leyes propias y formas de autogobierno que difieren de aquellas de las sociedades en las que se insertan o con las cuales establecen contactos, provocan un distanciamiento, en cuyo proceso la comunidad gitana adopta visibilidad como no cooperadores de la sociedad civil. Entrando así dentro del campo de la marginación, llegando en el caso de Europa Oriental y Central a ser considerado el gitano como sinónimo de marginado y espíritu libre que no se somete a las leyes de la sociedad en la que vive (Ikonomova, 2005).

Esta tensión se manifiesta durante todo el proceso de extensión por Europa, llegando a alcanzar España en el año 1425. Tras un breve periodo de novedad e incluso “tratamiento respetuoso” hacia los visitantes, comienzan a originarse los primeros roces. Así, no resulta extraña la publicación de un reguero de decretos y prohibiciones que se van sucediendo a lo largo de la historia tratando de anular al pueblo gitano, su forma de ser, sus costumbres, o dicho de otro modo, tratando de integrarlos totalmente en la sociedad.

[Pero la] persecución sistemática de la que han sido objeto los gitanos a través del tiempo por diferentes núcleos y en diversas sociedades ha contribuido a fortalecer en este grupo tribal sus prácticas itinerantes de vida y sus milenarias costumbres libertarias en los más insospechados aspectos de su vida cotidiana (Paternina y Gamboa, 1999).

La reiteración de las normativas revela que las mismas cuentan con escaso éxito. Precisamente las décadas finales del s. XVIII y las iniciales del XIX contienen cuantiosos decretos prohibiendo el vagabundeo de los mendigos, a los que se instaba a volver a sus pueblos de origen donde se controlaría la mendicidad con cédulas que consintieran pedir limosna en su ámbito local (Gracia, 1996). Si bien no es incuestionable la asociación de mendigos con gitanos, si es factible la inclusión de esta etnia en dicho término, aunque no exclusivamente.

La Constitución Española de 1812 marcó un hito en la situación jurídica de los gitanos en el país. Con anterioridad, la nacionalidad venía dada por la residencia en un lugar fijo, quedando al margen de la misma aquellos que exhibían unos modos de vida errantes. La primera constitución del país declaró como español a cualquier persona nacida en el mismo (Cabanés, Vera y Bertomeu, 1996).

Observamos que las principales referencias a la historia de la comunidad gitana emanan de leyes que expresan los frecuentados conflictos que se provocan en su interacción con la sociedad española sedentaria. Como hemos expuesto, repetidas una y otra vez, descubren la inutilidad de las mismas y del intento de anular a dicho pueblo con una estrategia represiva que no persigue tanto la integración como la desaparición. No obstante, concurrieron relaciones diversas según el interés, pues determinados oficios (herreros, lateros, esquiladores, cesteros, jornaleros, braceros, vendedores, etc.) y costumbres eran beneficiosos según el contexto. Y ello a pesar del estereotipo de rechazo del trabajo, la picardía y la vagancia que se les atribuye, generalmente como resultado de una incomprensión general de “una cultura del trabajo independiente, de trabajos constantes pero no seguidos ni ritmados por los horarios impuestos por la fábrica o la escuela, que se desempeña en grupos familiares y se basa casi siempre en

elementos de demanda discontinua” (Gamella, 2005).

La tensión parece distenderse con el comienzo del s. XIX, en cuya primera mitad, empieza a descender el número legislativo en su contra, o por lo menos, considerándolos de manera específica. Dando así cuenta de una normalización en la convivencia que viene a marcar una etapa considerada como de esplendor, en la cual van a ocupar un espacio económico propio tanto en la agricultura como en la ganadería actuando como tratantes de ganado de labor.

Los gitanos se convirtieron por méritos propios en los abastecedores de ganado tanto de los terratenientes como de los pequeños propietarios agrícolas. De hecho, durante una centena de años (1850-1950) podemos decir que los gitanos fueron imprescindibles en la economía agrícola y ello trajo consigo, por primera vez, el reconocimiento social y el respeto. No exento de una represión paralela que aunque mitigada nunca ha dejado de existir (Vega, 1994).

Además, “en 1910 la Enciclopedia Jurídica española hace ver que los gitanos no son ya objeto de ninguna legislación particular” (Peñañiel, 2009).

Este momento apacible que parece ser el s. XIX para el pueblo gitano, en España ya que por ejemplo “cacerías de gitanos siguen acometiéndose en países escandinavos” (Rizo, 2005), no hace sino incidir en el hecho de que gran parte de su historia se ha elaborado mediante la visión de los otros, una perspectiva de incomprensión y legalista que criminalizaba sus hábitos y modo de vida. Se hace necesario indagar alternativas para narrar la historia desde otras perspectivas. Desgraciadamente, el agrafismo es un serio inconveniente, lo que nos constriñe a continuar manejando fuentes que publican los hechos solo desde uno de los ángulos. Con todo, contamos con una atractiva fuente histórica de primer nivel como es la prensa, utilizada hasta la saciedad en numerosos aspectos, pero con un enorme potencial todavía por aprovechar. Principalmente desde el campo de las informaciones de sucesos, fundamental para la historia social a la vez que relevante en otros ámbitos, dado el carácter rico y variado de las mismas. Éstas noticias admiten la aproximación a unos protagonistas que por lo general no han contado con el

interés de la historiografía, dando voz a aquellos que construyeron la historia desde la cotidianidad. Pese a ello, no ha sido una tipología informativa considerada según su valía como corroboramos ante la dificultad para localizar referencias sobre la misma, tanto desde el campo de la Historia de la Comunicación, como desde la Historia Contemporánea.

La función de las reseñas de sucesos en la prensa moderna durante el XIX, es principalmente aquella que busca el acrecentamiento de las ventas mediante contenidos que motiven a los posibles compradores en la adquisición de los ejemplares. Asimismo, se transmitiría una ideología conservadora propia de los grupos burgueses editores de los periódicos, marcando claramente cuáles son los límites de las acciones que se pueden llevar a cabo, y aquellas que están prohibidas y merecen la condena tanto real, empleando toda la fuerza del sistema de autoridad y represión, como moral.

Asimismo nos aproximamos con la prudencia propia del historiador que hace frente a una fuente histórica, con la intención de prestar atención a lo que del pueblo gitano se dice, cómo se dice y la intencionalidad; buscando acercarnos algo más a este pueblo y su historia desde un nuevo punto de vista, aprovechando la existencia de una prensa que lo hace viable.

2. Planteamientos de la investigación.

La extensión de la sociedad de masas y los medios informativos que la caracterizan, favorece el uso de la prensa como un recurso sustancial para la historia de las mentalidades, de la política, de la ideología, etc. Incluso más, pues la prensa ejerce un rol activo en la misma historia que se plasma en sus páginas, ya sea en su papel de creador de opinión pública o por su influencia ideológica. Este interés por la prensa como fuente para la historia social y el hecho de encontrar en la misma referencias hacia nuestro interés de investigación, asientan los cimientos de este trabajo.

Se basa nuestro estudio¹ en un corpus documental formado por las noticias de sucesos, aquellas que toman como elemento común la presencia de algún tipo de

víctima (Quesada, 2003: 17). La publicación de diarios en estos momentos es abundante, si bien su vigencia es corta. Aun así elegimos dos que cumplen las condiciones establecidas para un enfoque de larga duración: *La Vanguardia* y *La Unión Mercantil*². Ambos representantes de la prensa moderna, y emplazados respectivamente en Barcelona y Málaga, ciudades desarrolladas industrialmente, abiertas al Mediterráneo, dinámicas, si bien, la segunda mostraba ya cierto declive. A esto añadimos que cuentan con una importante representación de noticias de sucesos entre sus páginas, según nos anunciaba el pre-test realizado.

Ante la extensión del periodo tratado, desde 1875 a 1923, se adoptó una muestra representativa estableciéndose el día 20 de cada mes de manera aleatoria con la intención de evitar una polarización temática, la cual desconocemos su posible existencia³. Una vez realizada la lectura de los periódicos, clasificamos las noticias de sucesos tomando como base la presentada por Amparo Moreno (1998: 65) en sus obras quedando la división principal así:

1. Actos contra la integridad física de las personas.
2. Actos contra la propiedad privada.
3. Accidentes según el ámbito.
4. Lesiones sin identificar.
5. Actos contra la moral y las costumbres.
6. Sucesos relacionados con la naturaleza.
7. Sucesos varios.
8. Reforzamiento de la autoridad: detenciones.

Dentro de esta tipología hemos implantado una subclasificación para concretar los sucesos y ejecutar una descripción y enumeración lo más precisa posible. A la hora de catalogar las noticias descubrimos argumentos que permitirían encuadrar la misma en diferentes categorías. En estas ocasiones se optó por respetar el criterio del redactor que otorga a uno de ellos mayor importancia. A su vez, establecimos una serie de variables para su introducción en la correspondiente base de datos que nos permitiese ejecutar un estudio estadístico. Una de dichas variables se correspondía con la etnia, es decir, si en

los artículos investigados se hacía distinción por dicha razón, se tomaba buena nota de ello. De este modo conseguimos una útil herramienta para efectuar un estudio determinado sobre aquellas informaciones de sucesos que muestran al pueblo gitano, ya sea en el caso de los autores de los mismos o como víctimas.

No debemos olvidar el componente negativo intrínseco que presentan las informaciones manejadas; desgracias y rupturas del orden en cualquier manera que conceden una visión negativa y oscura de la sociedad que en ellas emerge: las clases populares en su gran mayoría. No obstante, los actores de estas noticias difícilmente tendrían cabida en otras secciones del periódico⁴, lo que nos impele a asumir este elemento negativo y tratar de corregirlo en la medida de lo posible. Además, estas características nos brindan una visión certera de las líneas de ruptura, es decir, de las convenciones y comportamientos aceptados socialmente, siquiera para las clases dominantes, aquellas que elaboran las leyes y dominan el sistema de autoridad para su consecución. Estas acciones contra el sistema establecido introducirían emociones diversas entre los lectores, siendo una de las más comunes el desasosiego y la pretensión de correctivo contra los alteradores, en caso de que existan, o la toma de medidas adecuadas para evitar la proliferación de los episodios descritos.

En el asunto que nos ocupa nos topamos con 31 noticias que tienen como intérpretes a componentes del pueblo gitano, principalmente como victimarios, conquistando el doble de informaciones donde emergen como víctimas, subrayando que ocho de las mismas los presentan en ambos papeles. La extensión de las reseñas es elevada, mucho más que la mayoría de las informaciones de sucesos que suelen exteriorizar una distribución heterogénea y profusión de noticias breves⁵, con predominio de las dimensiones grandes y media, siendo casi anecdóticas las cortas. A pesar de no contar con una inmensa cuantía de informaciones, cuando llegan al periódico avivan el interés y la necesidad de desarrollar los hechos, ya sea por la notabilidad de los mismos, o por incorporar elementos sugestivos para el lector.

Como prácticamente el resto de sucesos, aquellos que estamos analizando presentan un marcado componente local. Lo próximo es aquello que despliega mayor

atractivo, ya sea porque puede perturbar la vida diaria como por la necesidad de estar al tanto de aquello que acaece en la calle contigua, el pueblo vecino, etc. Es por ello que observamos una preeminencia de sucesos acontecidos en las ciudades de Málaga y Barcelona, así como su zona de influencia. Solo hechos extraordinarios obtendrán cabida si arriban de allende las demarcaciones locales. La distribución de noticias entre los dos periódicos tratados es análoga, si acaso valoramos una concentración mayor en *La Unión Mercantil*, fundamentalmente mostrando a los gitanos como víctimas a través de diez reseñas por tres de *La Vanguardia*. Esta diferencia según el protagonismo, sea por acción o padecimiento, puede inclinarnos a pensar que los lectores del diario barcelonés obtendrían una imagen de mayor negatividad sobre la realidad de dicho pueblo, contrarrestándose en cierta medida en el periódico malagueño donde localizamos una proporción con mayor equilibrio.

A continuación procederemos al análisis de dichas noticias, tanto las que tienen como protagonistas los actos realizados por alguna persona del pueblo gitano, como las que muestran actos padecidos por las mismas. Centrándonos en el tratamiento que se otorga y la construcción general del tópico gitano que transmiten, exponiendo ejemplos con la finalidad obtener resultados representativos.

3. Los gitanos en las informaciones de sucesos.

Recogemos en este apartado todas aquellas acciones que afectan en un grado u otro a la integridad física de las personas, atentan contra la propiedad privada o presentan otra casuística. De manera general hemos de indicar que contamos con veintiséis sucesos realizados principalmente por adultos⁶; tenemos tal dato en nueve ocasiones, resultando el resto como información no ofrecida. La experiencia adquirida realizando la tesis doctoral del cual este artículo es fruto, nos indica que en gran parte de cuestiones dicha omisión recae sobre individuos adultos; los rangos juveniles y de edad avanzada, con una frecuencia menor, suelen anotarse como dato apreciable que el lector precisa conocer para vislumbrar el alcance de la crónica.

Atendiendo al sexo, evidenciamos una preeminencia masculina, diecinueve, frente a un número pequeño de mujeres, cinco, a la vez que nos topamos con dos

reseñas en que no se puntualiza este dato. Este apunte no discrepa del resto de informaciones de sucesos donde la masculinización es clara y salvo pequeñas variaciones de porcentaje, la mujer obtiene un papel secundario; rol que igualmente toma en la sociedad del momento, recogiendo una invisibilidad dirigida que contrasta con su importante rol en el seno familiar y en el mundo laboral, donde llega a copar determinados trabajos e industrias.

Tratando las víctimas localizamos un total de trece noticias⁷ entre las que localizamos mayor déficit de concreción con ocho en las cuales nada se indica sobre la edad, tres en que se alude a la adultez y dos correspondientes al rango infantil-juvenil. Apreciamos un equilibrio según el sexo, siete hombres y seis mujeres que vienen a mostrar el grado de igualdad a la hora de ser víctimas, lo que sumado a lo examinado brinda un panorama nada satisfactorio de agresión en diferentes sentidos contra la mujer

Comenzamos por los asesinatos, homicidios e intentos. Estas noticias suelen conquistar un lugar destacado entre las informaciones de sucesos de cualquier medio, dado el doble efecto de atracción/repulsión que ocasiona en el lector. Toda muerte incita curiosidad e interés en indagar detalles sobre qué ha pasado, cómo ha pasado, etc. Pero simultáneamente origina reprobación, en una u otra cuantía dependiendo de quiénes sean los protagonistas de la historia, la cercanía personal, el grado de ensañamiento percibido en los crímenes y el miedo a la reproducción de los mismos, pudiendo crearse alarma social si el autor no es detenido.

En el tema de los “intentos”, el propósito suele ser llevar a cabo el asesinato u homicidio (aunque no siempre) pero se ve obstaculizado por diversos factores como por ejemplo una buena defensa del agredido, el yerro del disparo o ejecución de la puñalada, así como la provocación de múltiples heridas que no alcanzan a ser mortales o la llegada de algún tercero que frustra la acción, especialmente la autoridad. En esta tipología podemos observar heridas de consideración que podrían poseer como última consecuencia la muerte, siendo necesario un seguimiento exhaustivo de los próximos ejemplares para corroborarlo, circunstancia que no prevista en la metodología empleada.

Un análisis global nos avisa de la dificultad de clasificarlas según los apartados prefijados puesto que a pesar de obtener diferentes resultados, son similares. Es decir, una agresión puede acabar sin mayor repercusión que la cura de las lesiones, pero del mismo modo podría finalizar con la muerte de alguno de los intervinientes en la riña. La problemática se ve agrandada por la existencia diversas noticias con orígenes similares derivados de los tópicos del pueblo romaní como personas vagas y peligrosas que amenazan la tranquilidad social, ayudando con su publicación a su sostenimiento y amplificación.

Una de las situaciones más extendidas cuando se trata de asesinato u homicidio responde al enfrentamiento entre los propios miembros de un clan o una familia. Los motivos que inician las riñas y pendencias son múltiples aunque suelen ir asociados al alcohol, rivalidades internas y reacción ante ofensas varias.

A última hora y con referencia á ciertos rumores, se nos dice que anoche hubo un drama sangriento en Málaga, en el barrio de la Trinidad, en la calle de la Almona, esquina á la del Tiro. Dícese que un individuo llegó á cierta casa en estado de embriaguez, y después de sostener agria polémica con la familia, la emprendió a puñaladas con su amante y con sus dos hermanas. Añadiese que su amante murió al poco y las dos hermanas quedaban gravemente heridas. Se añadía también que todos eran gitanos y que el agresor intentó fugarse. No sabemos si habrá exageración en el rumor, pues á la hora en que se habla del suceso no tenemos tiempo para comprobar en todas sus partes la exactitud de la noticia. [*L.U.M.*, 143, 20-VI-1886]

La referencia al alcohol no es exclusiva de la etnia gitana sino que estamos ante una preocupación general de los grupos editores, es decir, la burguesía medio-alta, que se manifiesta en una mención expresa en multitud de sucesos como elemento catalizador de tensiones larvadas y miserias sufridas que desembocan en choques, agresiones, resultando en los casos extremos con el intento de asesinato o la consumación del mismo. Esta insistencia, aparte de manifestar la realidad contextual de sinnúmero de informaciones, obedece principalmente a una estrategia burguesa que busca desprestigiar a la clase obrera adjudicándole “una moral laxa que se transforma en <<animalidad>> con la ingesta de alcohol” (Ortega, 2013: 438).

Otro componente que podemos considerar en la anterior noticia, las tensiones familiares, tampoco ostenta un carácter unívocamente étnico, sino que se inscribe en un contexto general de arduas relaciones entre los miembros de una familia; ya sea por rencillas pasadas, maltrato físico y/o psicológico, como modo de canalizar la frustración ante una situación social de pobreza que sobrepasa a muchos, etc. La realidad que emana de las noticias de sucesos es un mundo violento, cruel y de supervivencia ya desde su célula básica: la familia. No debemos olvidar el carácter negativo de las reseñas estudiadas, ofreciendo siempre el peor lado de la sociedad, pero tampoco debemos hacer caso omiso a las acciones y el mundo que ellas se presentan, pues constituyen parte de la cotidianidad.

El uso de rumores nos puede infundir recelos sobre la veracidad de la información ofrecida, y más aún cuando se admite que la falta de tiempo impidió comprobar todos los aspectos que se publican. La inmediatez y velocidad de transmisión de informaciones sufre una vertiginosa aceleración con el avance de la técnica y el desarrollo de la prensa moderna, lo cual no es excusa para procurar una búsqueda veraz. Es tarea del periodista calibrar la fiabilidad de las fuentes y resolver sobre la inclusión de la misma en el subsiguiente ejemplar. Y aunque puede que estemos ante un suceso con alguna imprecisión, el informador nos lo advierte, brindándonos una información probablemente colindante a la realidad, pero puesta en cuarentena por él mismo, formando una pátina de prestigio hacia su profesión mediante un comportamiento que no podemos asegurar en todas las situaciones.

No podemos obviar que las permanentes malas relaciones entre los propios miembros de los diversos clanes gitanos, o incluso dentro de cada uno, es un tópico ampliamente difundido y que los sucesos no sólo no van a combatir, sino que van a fomentar con artículos como el ya comentado u otros donde se manifiesta esta idea de forma explícita.

Gitanería. Unos treintena gitanos que venían para Málaga se pelearon ayer, cerca de la Fuente de la Reina, siendo causa de la disputa los celos de un joven recién casado. Faltó muy poco para que ocurriesen muchas desgracias, teniendo las gitanas que meterse por medio cuando ya sus hombres empuñaban las tijeras ó enarbolaban los garrotes. Terminada la contienda, no sin

que algunos rodaran antes, la tribu tomó acuerdo de subdividirse en tres grupos para evitar nuevas pendencias, y cada grupo tomó una dirección contraria, echándose las maldiciones y los lamentos de los que al cabo de muchos años se separaban por dicha causa. [L.U.M., 1.669, 20-XI-1890]

Podemos apreciar en el texto un mecanismo al que se recurre para sortear males mayores dentro de un grupo cuando un altercado importante acaece. La división en tres segmentos que tomarían caminos separados dentro de su tradición itinerante permite salvar acontecimientos de gravedad y evitar la autodestrucción del grupo mediante muertes y la consiguiente escalada de enfrentamientos y venganzas. Un mecanismo supuestamente doloroso pues al fin y al cabo existen muchos vínculos familiares, pero aceptado por entender su utilidad. No siempre se consiguen estos arreglos, o por lo menos, no antes de que sobrevengan hechos de mayor alcance.

Aún cuando el asunto parece haberse solucionado con pocos damnificados de gravedad, la imagen que transmiten los diarios es la de un pueblo, el gitano, constantemente marrullero y en busca de pendencia. Además, esta relación peliaguda no es solo en el seno de un clan, ni contra los vecinos de los pueblos en los que puedan residir, sino que se incluye a otros grupos gitanos. Tal es la imagen de vileza que se desglosa de los sucesos, que siempre que surgen dos grupos gitanos de diferentes zonas es para engañar unos a otros y probablemente con el resultado de agresiones que pueden desembocar en graves secuelas. No parece descabellado asumir que dicha imagen transmite el mensaje de que si este es el comportamiento en el propio seno familiar y con otros grupos del mismo origen étnico, que no serían capaces de hacer con otros. Se difunde así una imagen de condena que sitúa en alerta al lector y ahonda el sentimiento de recelo ante la presencia de dichos grupos, perseverando en la ancestral discriminación y tópicos.

Batalla campal Burgo de Osma 19, 15'10. Ha ocurrido una verdadera, batalla campal entre dos bandos gitanos que tenían antiguos resentimientos. De una cantina salieron desafiados dos individuos, de bandos contrarios; en el momento se oyeron dos detonaciones, y un hombre cayó al suelo muerto. Al ver esto, todos los de ambos bandos empezaron á atacarse furiosamente, haciendo uso de toda clase de armas. Pasados los primeros momentos que fueron

de verdadera locura, se vio que en el campo de batalla había tres muertos, llamados Benigno Borja, Pedro Díaz Borja y Crisóstomo Jiménez. Con trece heridas graves resultó Manuel Borja y heridos leves otros dos y una mujer que, en unión de otros 48, entre hombres, mujeres y niños, ingresaron en la cárcel. Tres de los principales lograron escapar y uno se cree va gravemente herido.-El corresponsal. [L.V., 13.057, 20-IV-1909]

Apreciamos una reincidencia en lo mal avenidos que están los gitanos entre sí, además de mantener riñas por cuestiones pasadas que no se olvidan y vuelven a salir a flote en cualquier momento y circunstancia. Y es que “la oposición universal entre locales y foráneos domina también la relación entre los diferentes grupos de gitanos” (Streck, 2003) lo cual no debe impedirnos atisbar una mayor complejidad: “A los forasteros o se les expulsa o se les da la bienvenida como huéspedes. Entre estos dos polos existe un amplio abanico de diferentes grados de aceptación” (Streck). En este último texto apreciamos que el desencadenamiento de los trágicos sucesos comienza en una cantina, insinuando, que el alcohol es un elemento clave junto a las rencillas. Tal como expusimos con anterioridad, esta idea no es adjudicada exclusivamente a los gitanos, sino que en general, se va a denunciar el consumo de alcohol por la clase obrera como un elemento favorecedor del trastorno de la tranquilidad social y muestra de la descomposición de las clases bajas.

Dejando a un lado las agresiones, asesinatos y homicidios, otro delito que aparece con frecuencia en las reseñas analizadas es el robo, destacando los animales como elemento sustraído, tanto aquellos empleados para el transporte de personas y/o mercancías, como los destinados a la alimentación. Si bien no es extraño encontrar la unión de asesinato y robo en un mismo texto, tampoco es un hecho habitual.

En el cuartel de la benemérita el puesto de Serón, se presentaron dos gitanas denunciando que hace unos siete años caminando del pueblo de Cortes para Benamaurel (Granada), en unión del gitano Luis Moreno Fernández, al llegar a un barranco encontraron un hombre que conducía tres caballerías cargadas de cebada. El gitano le pidió un cigarro al arriero y mientras se lo daba le asestó una puñalada, matándole y robándole. Consumado el crimen arrojó el cadáver a un sitio próximo. [L.V., 17.064, 20-VIII-1920]

Si puede sorprender la denuncia de “dos gitanas” contra aquel a quien acompañaban en el momento del crimen, por lo tanto, alguien conocido y presumiblemente con fuertes lazos de unión. Sin embargo, la tardanza en la denuncia, siete años, parece mostrar una acción tendente más a la venganza que al descargo de la conciencia. No obstante, esto son presunciones, lo sustantivo es la acción del robo, que a través de la familiaridad y los buenos usos, acaba con la muerte del aquel que llevaba las caballerías con cebada. Una violencia desatada e injustificable cuando el fin es sustraer la propiedad ajena, siendo imposible sin mayores datos aventurar si concurrieron razones para ello: más personas implicadas, el porte visible de armas por parte de la víctima, etc. cuestiones olvidadas, ya sea de manera real o deliberada, que arrojarían más luz sobre el asunto.

Aún así, no es necesario ofrecer mayor detalle para entregar una reseña atrayente y que comunica una ideología conservadora cargada de tópicos. Lo tenemos todo, el gitano que pretendiendo robar no puede frenar sus impulsos más bajos y acaba matando a otro hombre, el robo tanto de caballerías como de cebada, la certeza de que iban por lo menos tres gitanos en grupo y un final donde aparecen los disensos entre ellos (ya sea por mala conciencia o por rencillas) acabando en denuncia.

La guardia civil de Algarrobo practica gestiones para la busca y captura de unos gitanos que hurtaron a Antonio Martín Rivas del cortijo “Olivero” un pavo y una gallina, que más tarde fueron recuperados en poder de don José Gil Sánchez. [*L.U.M.*, 8.365, 24-IV-1909]

La imagen que transmiten las informaciones sobre robos es aquella de personas que realizan dichos actos sin motivaciones de hambruna, pues mayoritariamente, ya sean animales de carga, de granja, metales, herramientas, etc. son elementos con los que se pretende comerciar y obtener un beneficio económico. Ciertamente que este dinero puede ser empleado y se aprovecharía para el sustento, pero no hay lugar a compasión; como si puede suceder en situaciones similares en que se descubren robos motivados por el hambre, en los cuales, ya sea pan, fruta o cualquier alimento, aparece claramente vinculados a la precaria situación del ladrón y en cierta medida puede justificar dicho

acto. Aquí no poseemos dicho elemento y se logra así amplificar el nivel de culpa del “caco” que no es digno de compasión, sino de precaución ante su mera presencia y desconfianza ante cualquier trato que pueda ofrecerte. Esta idea es muy dura, más si cabe teniendo cuenta los tradicionales sectores donde el pueblo gitano se ha desarrollado laboralmente: herreros, hojalateros, tratantes de caballerías y ganaderos, chatarreros, vendedores ambulantes, etc.

Asimismo conviene indicar la vinculación que ya hemos ido apreciando en varias informaciones entre los gitanos y la Guardia Civil. Una relación tensa basada en la desconfianza mutua que en la prensa se manifiesta siempre mediante el enfrentamiento, aunque sin duda son mayoritarias aquellas noticias en que personas de dicho cuerpo consiguen o están en proceso de capturar a los delincuentes, transmitiendo confianza en el sistema, en la solidez de los mecanismos que lo sustentan, a la vez que las penalidades e inconvenientes para aquellos que traspasan el límite. Esta vinculación entre los gitanos y la Guardia Civil no es extraña en tanto que “Creada esta institución en 1844, entre las funciones que tuvo asignadas desde un primer momento figuró (real orden de 29 de julio 1852) una rigurosa y específica vigilancia de los gitanos, obligación literalmente recogida en la reforma reglamentaria de 1943 y no abolida hasta 1978” (Gómez, 2000). Sin duda, la autoridad, aquí representada por dicho cuerpo militar, es puesta como ejemplo de apropiado comportamiento y defensa de la justicia, considerándose cualquier agresión como un elemento desestabilizador digno de ser narrado y expuesto como crítica, fundamentalmente cuando el resultado es propicio a los intereses burgueses. Así, transcribimos a continuación una noticia donde se muestra una actitud heroica de la benemérita que tiene lugar ante gitanos sospechosos que no atienden a las indicaciones recibidas y que no tiene ningún desperdicio.

CAMINO DE EL AGUJERO. AGRESIÓN A UN CABO DE LA BENEMÉRITA. Procedente de la capital, donde había venido a consultar a un médico, por hallarse enfermo, marchaba hace dos días a incorporarse al puesto de El Agujero el cabo comandante don José Recio García, cuando observó que por el Guadalmedina cerca del kilómetro 80 de la carretera de Casabermeja, venían un gitano y una gitana de aspecto sospechoso. El cabo les dio la voz hacia la ciudad. El señor Berro, a pesar de hallarse enfermo, corrió tras los gitanos que le llevaban

mucha delantera. Cuando el cañí se había alejado bastante del guardia, hincó la rodilla en tierra y sacando un revólver, apuntó al cabo, mientras le decía: -¡Párate, o te mato! Sacó entonces aquél su revólver y el gitano, después de dispararle, siguió huyendo sin que le cabo le disparase por la gran distancia que los separaba. Al entrar en la capital, se le perdieron de vista, por lo que le perseguidor decidió regresar a el Agujero, ordenando que una pareja, formada por los guardias Alberto Diliuz Ateaga y José Berenguer Zaragoza, saliese en su persecución. Inmediatamente cumplieron las órdenes, trasladándose a la capital y deteniendo a los gitanos en la subida del Mundo Nuevo, para lo cual hubieron de practicar muchas y muy hábiles pesquisas. Al ser cacheado el gitano, se le ocupó una navaja de grandes dimensiones, y una gallina, que llevaba oculta en una canasta y que procedía de un hurto en un cortijo de El Agujero. A la gitana se le encontró, cuidadosamente oculto, el revólver con que su allegado realizó la agresión, que tenía dos cápsulas picadas. En el suceso interviene la autoridad militar. [L.U.M., 12.108, 20-I-1921]

Para finalizar comentaremos aquellas noticias sobre secuestros y falsificación. Dos temáticas que de la misma manera suelen ser protagonizadas en un único sentido, es decir, los gitanos serían los secuestradores, especialmente de niños, y aquellos que introducen moneda falsa para perjuicio de la víctima. Y así es, los estereotipos se refuerzan y aparece el temor ya ancestral a la pérdida de los hijos por parte de cualquier gitano, aunque presenta mayor frecuencia la mención al sexo femenino, para hacer no se sabe que maldades con ellos.

En Parache, otro niño de ocho años ha desaparecido, creyéndose que lo robó una gitana que pasó diciendo la buenaventura. [L.V., 14.233, 20-VI-1912]

Es común la opinión de que un caso de niño desaparecido puede haber sido raptado por una gitana independientemente de la certeza sobre el asunto, abusando del rumor y las creencias populares. Descubrimos un asunto que tiene como supuesta víctima a una “gachí gitana”, pero este supuesto secuestro entra dentro de la categoría de raptos por amor, temática que hallamos en otras etnias y clases sociales. Se trata de huidas voluntarias con el amante, que ya sea por escasa edad de uno o los dos protagonistas o por tener los padres previstos otros propósitos, no encuentran otra solución a su amor vedado que la huida lejos de aquellas personas que lo impiden.

UNA GACHÍ RAPTADA. Carmen Cortés Martín, gachí gitana de mucha gracia, fue raptada a gusto suyo, hace pocos días, por su novio Manuel Heredia Fernández. La Guardia civil del puesto de Competa, ha preso a la parejilla amorosa, restituyendo a ella al hogar paterno y fue el conducido a la cárcel. [*L.U.M.*, 3.181, 20-I-1895]

El final de dicho “rapto” es el característico. Ya que la muchacha se marcha de casa sin el consentimiento de sus padres interviene la autoridad para traerla de vuelta y el joven con el que se fugó es detenido a la espera de juicio. Así apreciamos ciertos valores morales comunes de la época que independientemente de la etnia se repiten en esta categoría de noticias.

Referente a la falsificación, a la vez que se presentan los fundamentos de lo sucedido, generalmente la introducción de moneda falsa como auténtica, se aprovecha para redundar en los prejuicios y repetir las mismas ideas que se tienen y se perpetúan sobre la forma de ser y actuar gitana, que según los diarios existiría y sería objeto de toda crítica.

Una mujer habitante en la calle de Pedritxol ha denunciado a la policía que dos gitanas, con las cuales trató de realizar una compra, que no pudo efectuarse por pedir aquella a última hora un precio más elevado del que habían convenido, al devolverle el dinero que ya había entregado le dieron diez pesetas falsas, desapareciendo en seguida. [*L.V.*, 12.473, 20-IX-1907]

No solo aparece mediante esta denuncia la práctica de introducir moneda falsa, sino que por lo contado, parece que podríamos estar frente a un caso claro de timo, con la intención desde un principio de quedarse el dinero de curso legal entregando en su lugar el falso. El precio del producto se negocia, y esta es una característica de las técnicas de venta del pueblo gitano, aunque no sólo de este. En una reseña tan breve nos aparecen los gitanos, sus mujeres, como delincuentes que manejan moneda falsa por lo cual habría que tomar muchas precauciones si se establecen tratos con las mismas. No solo eso sino que se menciona un acuerdo cerrado que se rompe, insinuando sutilmente el concepto de gitano como persona sin palabra, lo que hace obligatorio doblar la

cautela y prácticamente se induce a evitar cualquier acercamiento; éste solo debería producirse en caso de necesidad y con todas las alarmas encendidas.

4. Resultados.

A pesar de la creencia generalizada de que a partir del s. XIX la situación avanza enormemente para el pueblo gitano en España, apreciamos en las noticias de sucesos que los tópicos se siguen transmitiendo con la misma pujanza. Empero disminuir la presión, como así lo atestigua la disminución de legislaciones en contra, no nos encontramos ante un periodo idílico donde cambie radicalmente la consideración y trato recibidos. Como ya sabemos, las mentalidades son un elemento de larga duración, muy lento en su devenir y que necesita de mucho tiempo y actuaciones continuadas para su transformación en uno u otro sentido.

El hecho de que gran parte de la historia gitana haya sido redactada desde el punto de vista de los otros, los que los contemplan con recelo y legislan contra sus usos y costumbres, nos ofrece una visión sesgada, difícilmente corregible debido a la falta de fuentes propias. Cuando la legislación se relaja pareciendo indicar una normalización de la convivencia, localizamos otra fuente escrita, las noticias de sucesos, que vienen a incidir en los tradicionales prejuicios. Estamos ante una prensa burguesa que ofrece las noticias desde su perspectiva, que prácticamente viene a ser la del poder, la clase alta, la que tradicionalmente ha legislado intentado evitar la presencia gitana y sus usanzas. Y partiendo desde este enfoque las cosas han cambiado exiguamente. Se conservan los recelos y la mirada perturbadora de antaño.

Tanto gitanos como gitanas son representados como personas que manifiestan ciertos rasgos de animalidad presente tanto en la ingesta desmesurada de alcohol como en la tendencia a la agresión hasta la muerte, no solo contra otros, sino entre ellos mismos. Esta violencia ya sería motivo suficiente para poner todas las medidas de precaución posible y evitar siquiera acercarse, pero la imagen se refuerza con el robo y la introducción de moneda falsa como prácticas habituales para ganarse la vida. Es

decir, gentes ociosas, que no gustan del “virtuoso” trabajo para mantenerse, sino que se aprovecharían de los demás para hurtarles el fruto de su esfuerzo.

Tal es la fuerza de los tópicos que el mero hecho de haber sucedido algún acontecimiento no muy claro puede atribuir su autoría a algún miembro de dicha etnia. Principalmente en casos que traten las desapariciones de niños, donde aparece la imagen de una gitana que se lo lleva por la fuerza para realizar con el cualquier oscuro plan; dejando fluir la imaginación del lector hacia los rincones más oscuros que el temor pueda recorrer, añadiendo dicho sentimiento al desprecio, el miedo.

Sin duda, la idea principal que se transmite en los textos estudiados es la distancia que debe mantenerse respecto a los gitanos para evadir trastornos de mayor entidad. Serían gentes en las que nunca se podría confiar y con un grado pasional casi animal que permite temer por la propia integridad física.

En este esquema, al igual que con otros delincuentes, la autoridad, concretamente la Guardia Civil, aparece como ejemplo de buen hacer, persiguiendo y capturando a los delincuentes para tranquilidad de los ciudadanos de paz y orden. Esta presencia ofrece alivio pues se declara que a pesar de ser considerados como ejemplos de los más bajo del ser humano, existen mecanismos para tener cierto control.

Como no perdemos de vista, una imagen estrechamente negativa que perpetúa los tabúes y miedos existentes, que nos hace pensar que a pesar de la disminución de legislación persecutoria la situación cotidiana no cambió radicalmente para dicho pueblo.

Si bien es innegable que la consideración es negativa y tiende a mantener los prejuicios existentes, tampoco podemos negar que existen informaciones muy similares de otros sucesos con diferentes protagonistas; estamos ante un menoscabo de las clases populares independientemente de la etnia, pero se aprovecha esa diferencia y la costumbre discriminatoria existente para hacerlo notar en las difusiones de información, ya sea de soslayo o abiertamente. Quedamos ante una visión parcial, y al fin y al cabo,

viene a afirmar la existencia de una realidad menos extrema; siendo factible que las relaciones realmente fuesen mejorando y la integración fuera mayor. Empero, este proceso no fue ni mucho menos rápido o idílico.

5. Referencias bibliográficas.

Cabanes Hernández, J., Vera García, L., y Bertomeu Martínez, M. I. (1996). Gitanos: Historia de una migración [versión electrónica]. *Alternativas: Cuadernos de Trabajo Social*, 4, pp. 87-97.

Del Río Pedraza, F. (2011). La representación de los gitanos en la prensa española. *Historia Actual Online*, 26, Consultado el 15 de marzo de 2013, de <http://www.historia-actual.org/Publicaciones/index.php/haol/article/view/626/520>

Ikonomova, A. M. (2005). Identidades e identidad nacional en el mundo contemporáneo [versión electrónica]. *Oasis*, 11, pp. 19-37.

Leblon, B. (1997). *Los gitanos de España. El precio y el valor de la diferencia*. Barcelona: Gedisa editorial.

Gamella Mora, J. F. (2005). Oficios gitanos tradicionales en Andalucía (1837-1959) [versión electrónica]. *Gitanos. Pensamiento y cultura.*, 32-33, pp. 64-73.

Gómez Alfaro, A. (2000). *Gitanos: La historia de un pueblo que no escribió su propia historia*, En MARTINEZ SAN PEDRO, M^a de los Desamparados (coord.). Los marginados en el mundo medieval y moderno: Almería, 5 a 7 de noviembre de 1998, (pp. 79-88). Almería: Instituto de Estudios Almerienses.

Gracia Cárcamo, J. (1996). La otra sociedad: los marginados [versión electrónica]. *Revista Internacional de los estudios vascos*, 41(2), pp. 529-540.

Mendizábal, I., Lao, O., Marigorta, Urko M., Wollstein, A., Gusmao, L., Ferak, V., Ioana, M. et al. (2012). Reconstructing the Population History of European Romani from Genome-wide Data [Versión electrónica]. *Current Biology*, 22, pp. 2342-2349.

Moreno Sardà, A. (1998). *La mirada informativa*. Barcelona: Bosch.

Ortega Muñoz, V. J. (2013). *Conflictividad social e información de sucesos en la Restauración*. [Tesis doctoral]. Universidad de Málaga, 2012. Consultado de http://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/5383/TDR_ORTEGA_MUNIOZ.pdf

Paternina Espinosa, H. & Gamboa, J. C. (1999). Los gitanos: tras la huella de un pueblo nómada [versión electrónica]. *Nómadas*, 10, pp. 153-170.

Ortega, V.J. (2013) Gitanos e información de sucesos durante la Restauración. Clío 39. ISSN 1139-6237. <http://clio.rediris.es>

Peñafiel Ramón, A. (2009). Los gitanos en España y Región de Murcia: Seis siglos de marginación [Versión electrónica]. *Anales de historia Contemporánea*, 25, pp. 37-56.

Quesada, M. (2003). *Periodismo de sucesos*. Madrid: Síntesis.

Rizo López, A. E. (2005). Apuntes sobre la Comunidad gitana Española: Breves Trazos de su Historia en Conexión con el Contexto Europeo. *Diálogos Revista Electrónica de historia*, 6(1), Consultado el 25 de marzo de 2013, de <http://historia.fcs.ucr.ac.cr/dialogos.htm>

Streck, B. (2003). La cultura del contraste. Sobre la diferencia y el sentido de pertenencia. El caso de los gitanos [Versión electrónica]. *Revista de Antropología Social*, 12, pp. 159-179.

Vega Cortés, A. (1994). *Los gitanos en España*. Consultado el 26 de marzo de 2013, de <http://www.unionromani.org/histo.htm>

¹ Empleamos para ello la base de datos que confeccionamos durante la elaboración de la Tesis Doctoral (incluida entre las referencias bibliográficas) titulada *Conflictividad social e información de sucesos en la Restauración*.

² La elaboración de esta investigación se ha beneficiado de la labor de digitalización de los fondos periodísticos, tanto para la consulta de los ejemplares de *La Vanguardia*, disponibles en la sección Hemeroteca de su página web, como los de *La Unión Mercantil*, accesible en la web del Archivo Díaz Escovar. En este último caso nos hemos topado con mayores contrariedades respecto a los números disponibles. Esta dificultad, fue solventada gracias a una cantidad de noticias mayor que *La Vanguardia*, ofreciendo unas cifras que admiten la comparación manteniendo la representatividad.

³ Este criterio se ha mantenido siempre que lo ha permitido la conservación de los ejemplares correspondientes; en el caso de que no esto no fuera posible optamos por el número del día posterior, es decir el 21, que si tampoco estaba a nuestra disposición nos obligaba a elegir el del día anterior, es decir el 19, y así correlativamente tratando de evitar contaminar la muestra.

⁴ Actúan así estas noticias como refuerzo de clase: al otorgar visibilidad a las clases populares en sus peores acciones, como transgresores de la norma y el orden, hacen relucir sus condiciones por oposición, es decir, la visión negativa del otro sirve como medio de mejorar la propia imagen.

⁵ El criterio seguido para determinar la extensión ha sido el número de líneas: hasta cinco líneas – cortas, de seis a diez líneas – medias, y más de diez – grandes.

⁶ La división según grupos de edad se ha hecho en tres rangos al que habría que añadir el de “no disponible” cuando no aparece dicho dato ni puede inferirse con certeza. El primer grupo estaría compuesto por aquellos individuos desde el nacimiento a los 23 años. El segundo, el de los adultos, va desde los veinticuatro hasta los sesenta y por último, el grupo de ancianos o edad avanzada que incluye a los mayores de sesenta.

⁷ El total de 31 noticias se explica por la coincidencia en ocho de ser gitanos tanto los actores activos como los pasivos.